Nava del Rey. Cofradía de la Vera-Cruz. Paso de Jesús Nazareno.

En la ermita de la Vera-Cruz, en su altar principal, recibe culto una imagen de Cristo con la cruz a cuestas. Figura desnuda, con primor tallada, principalmente rostro, manos y pies, que deja al descubierto la larga túnica (Lám. I). ¿Qué profundo dolor refleja sus ojos de dulce mirar y su boca entreabierta por el agobiante peso del santo madero? Hasta en la mano que abraza a la cruz, la gubia no omite el más pequeño detalle. Es pieza notable. Por encargo del mayordomo de la cofradía de la Vera-Cruz la labró Juan de Muniategui, escultor vallisoletano, conforme a la talla de Jesús que se venera en la capilla de las Angustias de Medina del Campo, y para formar parte en los cortejos procesionales de disciplina en los días de la Semana Santa.

La escritura de concierto otorgada en la misma villa de la Nava del Rey a seis días del mes de julio de 1607, dice así:

«...parescieron presentes Cristobal Rodriguez mayordomo de la cofradia de la Cruz desta villa y Blas Rodriguez de la dicha cofradia, de la una parte y Juan de Muniategui escultor vecino de la ciudad de Valladolid de la otra y dixeron que estaban convenidos e concertados en que el dicho Juan de Muniategui a de hazer una figura de Cristo con la cruz a cuestas de la forma y con las condiciones siguientes:

—Primeramente que la dicha figura a de ser del alto y proporcion forma y modelo que el que tiene la cofradia de las Angustias de la villa de Medina del Campo questa en su capilla y encarnado de forma y manera que dicha figura de las Angustias.

- —Que le a de dar puesto en su peana y andas para llevar en la procesión de disciplina segun y de la forma que dicho Cristo con los tornillos necesarios segun esta dicho, que a de hazer dos cruces para la dicha figura la una pequeña para estar en el arco y la otra grande para salir en la procesión de disciplina.
- —Que la dicha figura a de ser aocada el cuerpo de la dicha figura y a de poner todo lo necesario de madera y yerro para poder salir en la procesion.
 - -Que las andas que a de llevar an de ser conforme a las de Medina del Campo.
- Que la dicha figura a de dar el dicho Juan de Muniategui fenezida y acabada en toda perfeccion como esta dicho en esta villa para ocho dias del mes de setiembre deste presente año del mil seiscientos y siete a su costa.
- —Que por razon de lo suso dicho se le an de dar al dicho Juan de Muniategui ochocientos reales, los quatrocientos luego de contado y los quatrocientos restantes el dia que diera acabada la dicha figura.
- —Que el encarnado que se la dara a de ser en esta villa y todo ello por quenta de Juen de Muniategui.

VARIA 157

— Que la dicha figura a de ser a contento de los susodichos y del cura de la yglesia de San Juan desta villa a vista de dos oficiales... ansi otorgaron esta escritura en forma ante mí el dicho escribano...». Firman los otorgantes.

A. H. P. de Valladolid, N.º 13370, Folio 356.

Nava del Rey. Santos Juanes. Torre.

Para dar por terminada la obra de fábrica del templo, tan sólo faltaba de levantar los últimos cuerpos de la torre donde habían de ir instaladas las campanas. Llévase a efecto conforme unas condiciones y un diseño hecho de mano y pluma de Simón González, alarife vecino de Alaejos. Lám. II (a).

«Posturas y remates de la obra de la torre de la yglesia de San Juan de la villa de la Nava son las siguientes:

—1.ª Primeramente en el primer trozo. A donde abra de estar las campanas sean de quitar los tres pilares de hazia do esta el relox hasta el suelo de las campanas o maciço de la pared y los demás pilares sean de bater hasta pisar el tejado porque no haya fealdad en la torre por parte de fuera y anse de yr maciçado los huecos que quedan de los pilares que no se acaban de quitar y juntamente con esto sea de yr haciendo la pared de hazia el relox del grueso que las demas y esta de albañiria subira hasta fijar con el caballejo del texado de la yglesia donde sea de hacer el (cuerpo de) campanas aqui se hara una cornija para el fundamento del (campanario) para hazer esto sean de quitar las campanas que fueren menester y ponerlas en el hueco de la torre (para que se pueda hazer) salbo el relox.

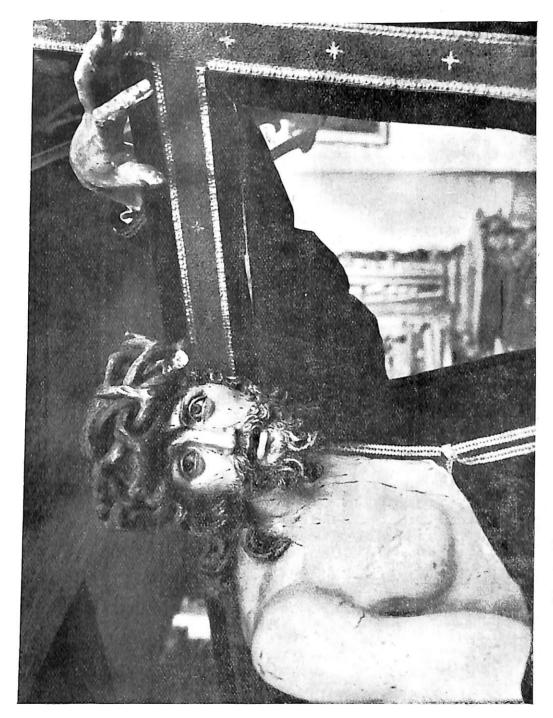
-2.ª Segundo trozo. B. sean de elexir ocho pilares con ocho ventanas conforme la con ympostas y arcos enrasamentos hasta el corredor donde quedaran en los rincones de las esquinas por la parte de dentro quatro pechinas para ochavar la obra por la parte de arriba para fundar el cuello de las diez y seis ventanas en estos pilares quedaran asentadas piedras para poner las campanas luego porque en el cuerpo de abaxo no oyran por quedar todo zerrado con el suelo de las campanas y asi conviene

asentarlas luego en sus lugares para que se gozen,

—3.ª En el tercer cuerpo. C. se elixiran diez y seis pilares del grueso de tres pies y el ancho que les cupiere dexando las ventanas dos pies y medio de hueco haciendo ympostas y arcos enrasados y cornija y corredores en las partes de afuera segun y como esta en el pitipie que esta al pie de la traza.

—4. En el quarto cuerpo D. que es el chapitel sea de labrar todo de albañiría como lo de abaxo bien labrado y rebocado y cortado y al punto y alto que esta señalado con los gruesos necesarios que para su fuerza y gala fueren menester y con sus remates de piedra como esta en la torre de Alaejos y ni mas ni menos los campos de los ochavos.

—5.ª Es condicion que el maestro que de esta obra se encargare a de mudar las campanas para poder hazer la obra y subirlas donde sean de asentar y a de asentarlas en sus ventanas las que hubiere destar en ellas y la campana grande en el medio fuertemente asentada y a se de hacer un suelo de bigas fuerte para las tañer y otro suelo encima de las diez y seis ventanas donde a de nacer el chapitel y a de hacer todas las máquinas de tiros que fueren menester para subir las campanas bigas y materiales



LAM, I. Nava del Rey Ermita de la Vera-Cruz. Paso de Jesús Nazareno, Detalle.